ALMIRALL, S.A. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2019

Tarjeta de Asistencia, Delegación y Voto a Distancia

El Consejo de Administración de Almirall, S.A. (la "Sociedad") convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de mayo de 2019 a las 12.30 horas, en Barcelona, Hotel 1898, La Rambla número 119, o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día 9 de mayo de 2019, en el mismo lugar y hora. Se hace constar que con toda probabilidad, la Junta General de Accionistas se celebrará en primera convocatoria en el día y lugar antes indicados.

Titulares:	Domicilio:	Domicilio:							
Código Cta. Valores	Número de Acciones	Número de Votos	Número de tarjeta						
	•								

	ar de esta tarjeta puede deleg apartados, prevalecerá el vot	•										cump	limen	tando	y fir	manc	lo el a	apart	ado c	orres	pond	iente	. En c	aso (le firr	na de
Podrá días d TARJE cuanto	NISTAS QUE DESEEN ASISTI asistir a la Junta General Ord e antelación a la celebración TA en el apartado ASISTENC es previsible que la Junta se lel día 3 de mayo de 2019.	inaria de la IA PE	Junt ERSO	a,ys NAL e	se pr en el	ovea espa	de la cio d	corr estin	espo ado a	ndien a tal e	te ta	arjeta o, pre	de as sentá	isten ndola	cia. E a el di	l acci a de	ionis Ia Ju	ta qu nta e	ie des en el l	see a ugar	sistir de ce	a la elebra	Junt ación	a deb de la	erá fi misi	rmar I ma. Po
El acci Orden a tal el POSTA tenga direcci	NISTAS QUE DESEEN DELEG onista, si no tiene el propósito del Día. Para emitir su delegac ecto. Para emitir su voto a dis LL y firmar en el lugar destina depositadas sus acciones, igi ón: Almirall, S.A. (JUNTA GE las incluidas en el anuncio de	o de a ción a stanci ido a ualme NERA	sistir dista ia por tal efe ente fi L OR	a la J incia d corre ecto. irmad	lunta debe eo po Una a me RIA	Generá cur ostal s vez fi ediante	eral O nplim sobre rmad e firm CCIO	rdina lenta los p la, de na au	ria, p r el ap ounto berá tógra AS M	ouede partad s del remit afa. El ayo 2	oto do D Ord irla vote 019)	rgar sı ELEG en del a la So o así e), Rono	u repr ACIOI Día, ocied expres da de	esen N A D debe ad ju sado I Gen	tación ISTAI rá cur nto co puedo eral I	n o von NCIA nplimon la e hac	otar a POR nenta tarjet erse	COR r el a a de llega	REO I parta asist r a la	POST do V0 encia Soci	AL y OTO A emit edad	firm DIS ida p med	ar en TAN(oor la iante	el lug CIA Pe entid corre	ar de: OR Co ad er o pos	stinad ORRE n la qu stal a l
	ENCIA PERSONAL A LA JUNT onista que desee asistir a la Jun		oerá fi	irmar e	esta t	arjeta	, en e	el espa	acio q	que fig	ura a	a conti	nuacio	ón, y μ	oreser	ntarla	el día	a de la	a Junt	a en e	el luga	ır de	celeb	raciór	de la	misma
Firma del accionista que asiste																										
En de de 2019.																										
DELEGACIÓN A DISTANCIA POR CORREO POSTAL El accionista a cuyo favor se ha expedido la presente tarjeta confiere su representación para la Junta General indicada en la misma a: Marque sólo una de las siguientes casillas y, en su caso, designe al representante.																										
	El Presidente del Conse	•																								
Fnels	D./Dñaupuesto de que no se marque ur															renres	entac	ión I	a misr	na se	enten	derá	confe	rida a	Presi	idente
del Cor	isejo de Administración o, en caso er otra propuesta sobre cualquier o	en qu	ue éste	e se en	cuen	tre en	confli	cto de	interé	és (ya :	sea r	especto	a las	propu	iestas	de ac	uerdo	sobre								
las pro	INSTRUC e con una X la casilla correspor puestas formuladas por el Cons rse las reglas incluidas en el an	ndient ejo de	e. En e Adm	caso inistra	de q	ue no . En to	se in	nparta aso, a	an ins demá	strucci ás de l	ones o pr	s marc evisto	ando en la	las c Ley, e	asillas en los	corr	espon	dient	es se							
	Puntos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	1
	A favor																									
	En contra																									
	Abstención																									
Ì	En blanco																									
otro m del día, cu de los En cua de inte Asimis fuera d Admin	efectos de lo dispuesto en los a lembro del Consejo de Adminis (y en el caso de D. Peter Guer ando se refieran a su cese, sep consejeros cuya ratificación y/o llquier caso, si se contienen en rés, el administrador represente mo, los Consejeros pueden en del orden del día con arreglo a istración que ejercerá el voto entado marcando la casilla NO	tración nter, ta paración reele la replante p contra la Le en el	n pue ambié ón o re cción resent oodrá rse er y. En sentic	de en en resp evoca se pro tación ejercit n confl este o do qu	contr pecto ción opon instr tar el licto o caso, ie es	rarse e a la p como e, el n ruccion derec de inte , la re time r	en con conso conso nismo nes p sho de erés e prese nás f	nflicto esta de ejero o pued recisa e voto en los entacid avora	de ir de actor a la de en de e	nterés uerdo a exige contra bre el espon estos alvo ir para lo	en referencia encia encia encia esent dien reco ndica os in	relación rida al a el den con ido del te a la el	n con punto e resp flicto voto s acci en los expres es del	(i) las 21º) consa de int del ad ones apar a en accid	y (ii) abilida erés e ccionis repres tados contra onista	las prodes. In the starte senta a), bis ario, si representa a	is de ropue Asimi: ación spect das ro), c) y se entesenta	acue stas (smo s con to o a d espec d) de tende ado,	rdo so de acu si el re tal pro ichos cto a t el art. erá co salvo	obre lo uerdo epreso pueso punto ales p 526.1 inferido indic	formulanta de la countos LSC la al Sación	ntos 7 ulada e des ratific que p s. que p Secre con	7°, 8° s fuer signad cación oueda cudier etario	y 22° ca del do fue y/o re existi can pro del Co	del or orden ra alg eelecc r conf esenta onsejo	rden n del juno ción. licto arse o de
Firma	del representante														Firr	na de	l acc	ionis	ta que	e con	fiere	su re	prese	entaci	ón	

representado marcando la casilla NO siguiente (en cuyo caso se entendera que el accionista instruye al re	epresentante para que se abstenga).
Firma del representante	Firma del accionista que confiere su representación
En de 2019.	En de de 2019.

VOTO A DISTANCIA POR CORREO POSTAL

Si antes de la celebración de la Junta, el accionista con derecho de asistencia a cuyo favor se ha expedido la presente tarjeta desea votar a distancia por medios postales, en relación con las propuestas del Orden del Día de la Junta General, deberá marcar con una X la casilla correspondiente, según cual sea el sentido de su voto.

Si, en relación con alguno de los puntos del Orden del Día, no marca ninguna de las casillas habilitadas al efecto, se entenderá que vota a favor de la propuesta del Consejo de Administración. En todo caso, además de lo previsto en la Ley, en los Estatutos y en el Reglamento de la Junta General, deberán atenderse las reglas incluidas en el anuncio de convocatoria y en la página web de la Sociedad (www.almirall.com).

Puntos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
A favor																								
En contra																								
Abstención																								
En blanco																								

El accionista que emita su voto a distancia será considerado como presente a los efectos de la constitución de la Junta General.

Firma del accionista que vota a distancia

Fn	0	de	de 2019

ORDEN DEL DÍA

- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de Almirall, S.A. correspondientes al ejercicio 2018 y del correspondiente informe de gestión.
- 2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas del grupo del que Almirall, S.A. es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio 2018, y del correspondiente informe de aestión.
- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2018. 3.
- 4. Aplicación del resultado del ejercicio social de 2018.
- Distribución de dividendo con cargo a reservas de libre disposición.
- 5. 6. Aumento de capital social por el importe determinable según los términos del acuerdo mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de 0,12 euros de valor nominal cada una, sin prima de emisión, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, con cargo a reservas voluntarias procedentes de beneficios no distribuidos. Previsión expresa de posibilidad de asignación incompleta. Delegación de facultades al Consejo de Administración para fijar las condiciones del aumento en todo lo no previsto por esta Junta General, realizar los actos necesarios para su ejecución, adaptar la redacción del artículo 5 de los Estatutos sociales a la nueva cifra del capital social y otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para la ejecución del aumento. Solicitud ante los organismos competentes para la admisión a negociación de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) en la forma exigible en las mismas.
- 7 Sometimiento a votación con carácter consultivo del Informe anual sobre las Remuneraciones de los conseieros.
- 8 Aprobación de la política de remuneraciones de los conseieros.
- Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de Don Jorge Gallardo Ballart como miembro del Consejo de Administración de la compañía. 9.
- 10. Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de Don Daniel Bravo Andreu como miembro del Consejo de Administración de la compañía.
- Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de Don Tom McKillop como miembro del Consejo de Administración de la compañía.
- 12. Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de Don Enrique De Leyva Pérez como miembro del Consejo de Administración de la compañía.
- 13. Reelección de Don Gerhard Mayr como miembro del Consejo de Administración de la compañía.
- 14. Reelección de Doña Karin Dorrepaal como miembro del Consejo de Administración de la compañía.
- Reelección de Don Antonio Gallardo Torrededía como miembro del Conseio de Administración de la compañía. 15
- Reelección de Don Carlos Gallardo Piqué como miembro del Consejo de Ádministración de la compañía. 16.
- 17. Nombramiento de auditores de cuentas de Almirall, S.A.
- Nombramiento de auditores de cuentas del grupo consolidado del que es sociedad dominante Almirall, S.A. 18.
- Modificación del artículo 47 de los Estatutos Sociales (Comisión de Auditoría).
- 20. Modificación de los artículos 52 (cuentas anuales) y 57 (depósito de las cuentas anuales) de los Estatutos Sociales.
- 21. Modificación del Plan de retribución variable a largo plazo ("Stock Equivalent Units Plan").
- 22. Aprobación para remunerar a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad mediante entrega de acciones de la propia Sociedad.
- Modificación de la emisión de obligaciones simples no garantizadas de Almirall, S.A. por importe de 250 millones de euros y vencimiento en diciembre de 2021 en obligaciones convertibles en o canjeables por acciones de la sociedad, aprobación de las bases y modalidades de conversión o canje, aumento del capital social de la sociedad en la cuantía necesaria para atender las solicitudes de conversión y exclusión del derecho de suscripción preferente en relación con dicha modificación.
- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para el desarrollo, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y adaptación de los acuerdos de la Junta General.